

**ANUNCIO DE CONTRATACIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL**

**CI/091/PNUD/2019**

**Fecha: 22 de octubre de 2019**

**País: Venezuela**

Nombre de la Consultoría: **CI/091/PNUD/2019 Consultoría Internacional para la preparación de un Formulario de Identificación de Proyecto GEF (PIF) y el Documento de Proyecto correspondiente, para la consolidación de políticas y acciones en el área de Biodiversidad y Cambio Climático en la República Bolivariana de Venezuela, a ser presentado al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF).**

Nombre del Proyecto: **N° 00108941 APOYO AL MINEA.**

Duración de la consultoría/servicios: **ocho (8) meses**

La propuesta deberá ser enviada a través del correo electrónico: **postulaciones.ven@undp.org** a más tardar el **29 de noviembre de 2019** hasta las **6:00 p.m.** hora oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

En este marco, le invitamos a estudiar los términos de referencia adjuntos (Anexo 1) y enviar su postulación para realizar dicha consultoría junto con los siguientes documentos firmados y en formato pdf a la dirección de correo electrónica antes mencionada:

- Propuesta técnica que incluya carta de presentación.
- Curriculum vitae completo y/hoja de vida
- Propuesta financiera.

Al respecto, favor dirigir su correo con atención a la Unidad de Adquisiciones del PNUD, indicando en el mismo el número de referencia **CI/091/PNUD/2019**.

Cualquier solicitud de aclaración deberá ser enviada a la siguiente dirección electrónica: [postulaciones.ven@undp.org](mailto:postulaciones.ven@undp.org) El PNUD responderá en el siguiente enlace: [http://procurement-notices.undp.org/view\\_notice.cfm?notice\\_id=61239](http://procurement-notices.undp.org/view_notice.cfm?notice_id=61239)

## **II. ALCANCE DEL TRABAJO**

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) apoya el fortalecimiento de las capacidades nacionales en materia ambiental de la República Bolivariana de Venezuela y promueve el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por ello, y de cara a propiciar el alcance del desarrollo humano sostenible, el PNUD busca establecer la sostenibilidad ambiental como base para la construcción de las estrategias de lucha contra la pobreza, la reducción de la vulnerabilidad de la población y el desarrollo de actividades que impulsen la economía nacional.

En este sentido, con base en la cooperación existente entre el PNUD y el ente rector en materia de política

ambiental en la República Bolivariana de Venezuela (Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo – MINEC), se ha acordado movilizar recursos financieros para la formulación de un proyecto GEF, en su séptima reposición, bajo las áreas de biodiversidad y cambio climático, que contribuya a las prioridades ambientales de la República Bolivariana de Venezuela.

## **2) ÁMBITO DE TRABAJO, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO ANALÍTICO PROPUESTO (Para información detallada, por favor referirse al Anexo 1)**

El/la consultor/a realizará las siguientes actividades a lo largo de la consultoría, entre otras:

- Formular el documento de Identificación de Proyecto GEF (PIF), como requisito para acceder al financiamiento del fondo, en el área que resulte favorecida luego de la priorización. De igual manera, se deberá desarrollar una propuesta de Documento de Proyecto (ProDoc), cumpliendo con los requisitos de contenido del GEF.

## **3) REQUISITOS DE EXPERIENCIA Y CALIFICACIONES**

- ✓ Egresado Universitario con Máster o superior en Ciencias Naturales, Ingeniería Ambiental, Ciencias Sociales o Ciencias Políticas.
- ✓ Fluidez en inglés y español escrito y oral.
- ✓ Conocimiento y experiencia en la conservación de la biodiversidad y la incorporación de la diversidad biológica en la planificación del desarrollo y acciones sobre Cambio Climático.
- ✓ Conocimiento de los desafíos en materia de conservación de la biodiversidad.
- ✓ Experiencias de trabajo liderando equipos de trabajo.
- ✓ Mínimo 15 años de experiencia profesional, en la formulación, gestión o evaluación de proyectos ambientales, con énfasis en proyectos financiados por el GEF.
- ✓ Mínimo de 3 experiencias demostrables en la preparación de documentos de proyectos de alta calidad, en particular para proyectos del PNUD y el GEF; utilizando el marco lógico y los enfoques de gestión basados en resultados.
- ✓ Experiencia en lineamientos de política en materia de salvaguardas ambientales y sociales, equidad de género, participación pública y rendición de cuentas.
- ✓ Experiencia en la utilización de herramientas metodológicas para el diseño y formulación de proyectos que serán financiados por el GEF.
- ✓ Conocimiento comprobable sobre los criterios de elegibilidad del GEF.
- ✓ Se valorarán conocimientos o experiencia en el diseño y formulación de proyectos PNUD/GEF.
- ✓ Capacidad para organizar y usar el tiempo de manera eficiente y efectiva.
- ✓ Capacidad para trabajar en un ambiente de equipo y para ejercer tacto y discreción al tratar con internal and external partners. socios internos y externos.

#### 4) DOCUMENTOS QUE DEBEN INCLUIRSE AL PRESENTAR LAS PROPUESTAS.

1. **Carta del Oferente al PNUD** confirmando interés y disponibilidad para la asignación de contratista individual (CI). Ver formatos editables.
2. **Propuesta técnica:** enfoque técnico, metodología y cronograma propuestos para el desarrollo de la consultoría en los cuales se deben considerar y demostrar los siguientes factores: (Máximo 5 Páginas).
  - Comprensión de la naturaleza y aspectos relevantes del trabajo a realizar.
  - Claridad en la definición del alcance del trabajo.
  - Correspondencia de la propuesta con los TDR: descripción detallada de la metodología que aplicará en cumplimiento de los Términos de Referencia
  - Correspondencia del marco conceptual utilizado en la propuesta con el alcance del proyecto y de la consultoría.
  - Conocimiento del ámbito en el que se desarrolla el proyecto y la utilización y adaptación de esta información para el desarrollo de la propuesta (demostrar de qué modo la metodología propuesta cumple o supera lo solicitado)
  - Planeación lógica de las actividades: presentar un cronograma detallado en el cual muestre las actividades que requerirá llevar a cabo para acometer y completar los servicios solicitados en el alcance objeto de la contratación, con la calidad exigida y dentro del lapso máximo previsto.
3. **Curriculum Vitae y/o Hoja de Vida**, completo y actualizado, [anexando documentos de soporte que evidencien su formación académica, las calificaciones, competencia y experiencia conforme a lo requerido. \(Máximo 5 Páginas\) Ver formatos editables. \\*Favor incluir los documentos soporte que validen las calificaciones, competencia y experiencia conforme lo requerido \(Referencias/Constancias de Trabajos anteriores, copia de títulos académicos, cursos realizados, certificaciones](#)
4. **Propuesta Financiera (Todo incluido- Lump Sum).**

#### 5) PROPUESTA FINANCIERA

El Consultor presentará el desglose de los costos que respaldan la propuesta financiera todo- incluido por el precio del servicio (tarifa). La propuesta financiera especificará un monto total de pago con base en la entrega de los servicios especificados en los Términos de Referencia (TDR).

Los pagos están estrechamente vinculados a la entrega de los productos esperados. El monto del contrato es fijo, independientemente de los cambios en los componentes de los costos.

Todos los costos relativos a los desplazamientos del profesional encargado de la consultoría para las visitas de campo serán cubiertos por el PNUD, acorde con la normativa del servicio civil internacional que rige al PNUD, por lo que no serán incluidos en la propuesta económica.

Los pagos se realizarán contra entrega y recibo a satisfacción de los productos, por parte del PNUD.

**MONEDA DE PAGO: USD dólares estadounidenses.**

(Ver formato para presentación de propuesta financiera).

## 6) EVALUACIÓN

Para la evaluación de las propuestas se aplicará el método de análisis acumulativo, con el cual se obtiene una puntuación total sobre la combinación de atributos técnicos y financieros ponderados, a saber:

<b>Evaluación Técnica (ET) – 70%</b>	<b>Punt. Máxima</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Calificación académica y experiencia del/la consultora(a)</li> </ul>	80
<ul style="list-style-type: none"> <li>Correspondencia de la propuesta técnica y cronograma de actividades con los términos de referencia (TDR)</li> </ul>	20
<b><u>Puntuación Técnica Total máxima</u></b>	<b><u>100</u></b>
<b><u>Puntuación Mínima para Calificación Técnica</u></b>	<b><u>70</u></b>
<b>Evaluación Económica (EE) – 30%</b>	<b>Punt. Máxima</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Propuesta económica más baja que califica técnicamente</li> </ul>	30

### 6.1 Evaluación Técnica

El equipo de evaluación revisará y evaluará las Propuestas Técnicas y las características del proponente sobre la base de la capacidad de respuesta del proponente a los Términos de Referencia. A cada propuesta aceptable se le asignará una puntuación técnica. A continuación, se detallan los aspectos a ser evaluados y las puntuaciones a ser asignadas:

<b>EVALUACIÓN TÉCNICA (ET) – 70%</b>	<b>PUNTUACIÓN MAXIMA</b>
<u>Formación Académica</u> Egresado Universitario en Ciencias Naturales, Ingeniería Ambiental, Ciencias Sociales: 10 puntos	10
<u>Experiencia y conocimiento</u> Experiencia en la preparación de documentos de proyectos GEF 1 proyecto: 15 puntos De 2 a 3 proyectos: 20 puntos 4 o más proyectos: 30 puntos	30
Experiencia profesional comprobada en proyectos relacionados con biodiversidad, y/o manejo de recursos naturales y/o la incorporación de la diversidad biológica en la planificación del desarrollo, y/o Cambio Climático 5 años: 5 puntos Entre 6 y 10 años: 10 puntos 11 años o más: 15 puntos	15
Experiencia profesional en la gestión de proyectos ambientales, evaluación de proyectos GEF. Experiencia liderando equipos de trabajo. 5 proyectos: 15 puntos Más de 5 proyectos: 20 puntos	20
Conocimiento de la realidad del país y en sus desafíos en materia de conservación de la biodiversidad: 5 puntos	5
Propuesta técnica. Metodología, sugerencias para el desarrollo de la consultoría, ajustes a los plazos definidos, cronograma detallado, aspectos innovadores. Altamente satisfactoria: 20 puntos Moderadamente satisfactoria: 15 puntos Insatisfactoria: 0 punto	20

Puntuación de la Evaluación Técnica (ET)

Puntuación PT = (Puntuación total obtenida por la oferta/Puntuación máxima obtenible por la PT) x 100.

### **6.2 Evaluación Económica**

Una vez culminado el proceso de evaluación técnica, se revisarán las propuestas económicas de aquellas candidaturas que hayan alcanzado como mínimo 70 puntos en la Evaluación Técnica.

Puntuación de la Evaluación económica (EE)

Puntuación EE = (Precio más bajo ofertado/Precio de la oferta analizada) x 100.

### **6.3 Evaluación combinada de las propuestas**

Las propuestas técnicas y propuestas económicas recibidas serán evaluadas con base en el cumplimiento de criterios técnicos y presentación de mejor propuesta económica.

La propuesta económica equivale al 30% del total de la calificación general y la propuesta técnica equivale al 70% del total de la calificación general. La puntuación general se basará en una combinación de la puntuación técnica y la oferta financiera, como se indica a continuación:

Puntuación total combinada  
(Puntuación ET x 70%) + (Puntuación EE x 30%) = Puntuación total combinada

#### **ANEXOS:**

**ANEXO 1- Términos de Referencia (TDR)**

**ANEXO 2- Condiciones Generales para Contratos de Servicios de Consultores Individuales.**

**ANEXO 3- Carta del Oferente al PNUD confirmando interés y disponibilidad.**